

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 2.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impreso del día.

AÑO IX.

Lunes 26 de Septiembre de 1904

Núm. 2.981

Rusos y japoneses

Juicios militares

Pocas noticias vienen de la guerra: en torno de Mukden siguen los preparativos de los japoneses para acometer de nuevo; pero antes procuran asegurarse contra una acción ofensiva de los rusos.

No es esto tan imposible, pues se atribuye al general Sakharoff el ser partidario decidido de esa acción, contra el parecer de Kuropatkin, y en San Petersburgo se inclina la opinión oficial, y aun la popular, más hacia los impulsos del primero de dichos generales, que a la prudencia del segundo.

Lo malo es que en esas cosas no basta querer: es preciso poder, y una ofensiva tomada prematuramente puede dar lugar a que no quede tiempo ni para adoptar la ofensiva natural si van mal las cosas, con lo que se puede pasar fácilmente del ataque a la derrota y el desastre.

Mientras la situación sigue tal como queda dicho en el Norte, en Port-Arthur continúan los nipones adelantando, aunque sea con lentitud. El último parte de Stoessel, en que confiesa la pérdida de un fuerte y de 45 cañones (amén de no escasos número de bajas), es muy significativo; pues esos cañones no serían, seguramente, de carapaña, sino de posición, y, por lo tanto, no habrían quedado en medio del campo al retirarse los rusos, sino en las baterías donde estaban emplazados; es decir, que éstas han sido tomadas por los japoneses.

La nota más interesante de Port-Arthur es la herida de la esposa del general Stoessel, digna compañera en heroísmo de éste. Mientras él combate por la Patria y el Zar, ella, al frente de las ambulancias, cura a los heridos. Y las balas que respetan al combatiente, van a herir a la que es todo caridad y amor. ¡Duro contraste!

El nombre de la generala Stoessel será recogido cuidadosamente por la Historia, al hablar de esta guerra. ¡Dios la bendiga!

Nota de otro carácter es la dada por un testigo presencial, el cual dice que los rusos encontraron escondidos en Port-Arthur, por los chinos, desde la guerra anterior, nada menos que 300 cañones (es de suponer que con sus cureñas, parrechos, etc.) y muchos millones de proyectiles.

Como quien no dice nada, un volumen enorme y un peso regularcito, metido en alguna cueva ó detrás de un armario.

¿Sabrá el informante lo que abultan 300 piezas de artillería con su dotación de municiones?

¿Qué cosas ven algunos testigos presenciales!

EL CORONEL SANTIPONCE.

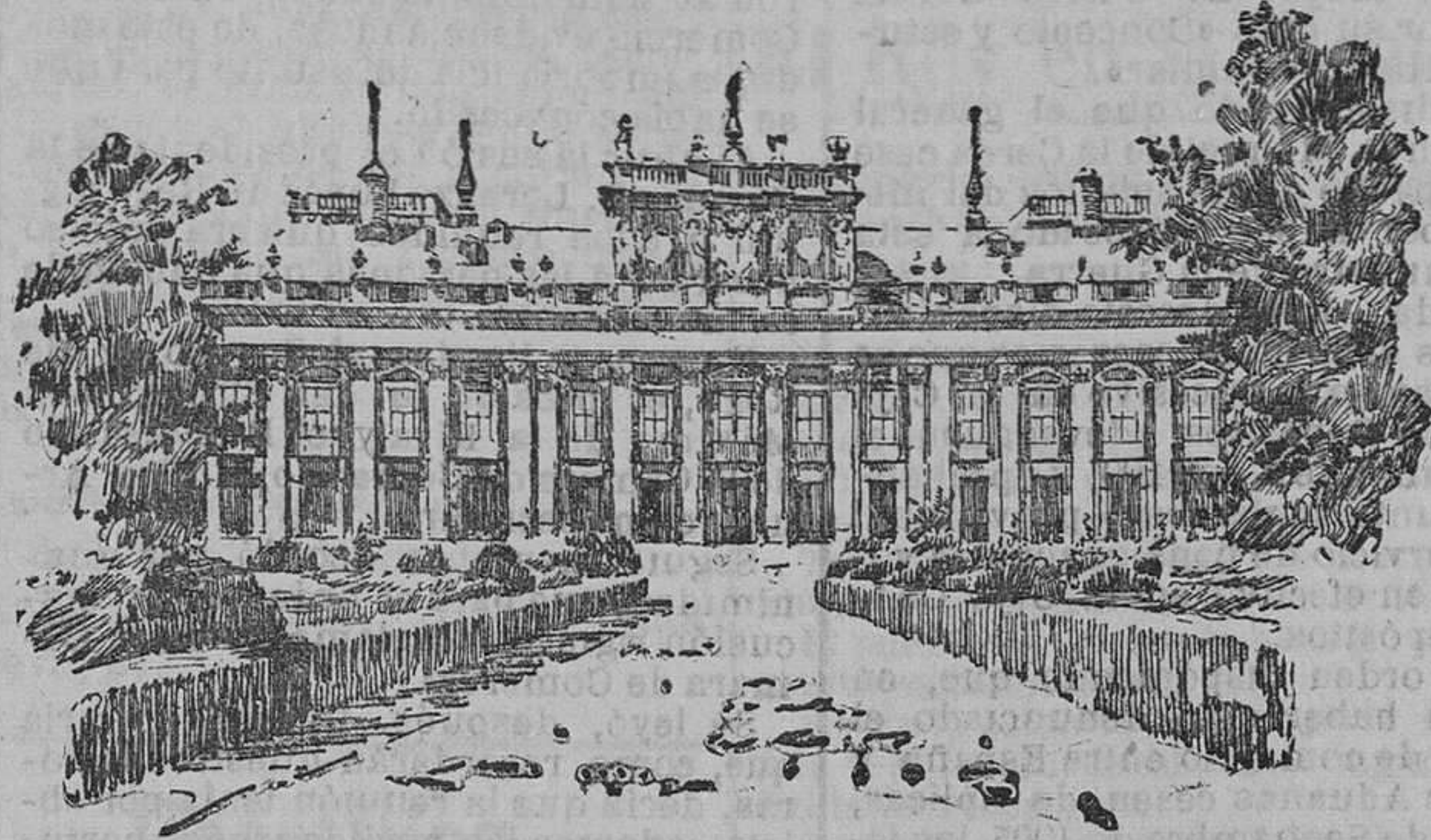
LOS DESPOJOS DE MANILA

Con este título publica *Las Novedades*, de Nueva York, las siguientes líneas:

«El 1 de este mes dió principio el pago de las cantidades asignadas por el Tribunal de presas como gratificación a los que tomaron parte en el combate naval de Manila, el 1 de Mayo de 1898.

Al almirante Dewey (entonces comodoro) le corresponde, como jefe de la flota, una gratificación de 18 516 pesos; al capitán Pemberton (hoy contralmirante), jefe del Estado Mayor, 3 703 pesos; a los herederos del capitán Gridley, que mandaba el *Olympia*, donde Dewey arbolaba su insignia, 9 413 pesos; al capitán Dyer (hoy contralmirante retirado), que mandaba el *Baltimore*, 9 011 pesos; a los herederos del capitán Wildes (fallecido siendo contralmirante), que mandaba el *Boston*, 5 317 pesos; el capitán Coghlan (hoy contralmirante) que mandaba el *Raleigh*, 5 854 pesos; al teniente de navío Walk (hoy capitán), que mandaba el *Concord*, 3 834 pesos; a los herederos del teniente de navío Wods, que mandaba el *Petrel* 2 841 pesos, y al capitán Hodgson, que mandaba el cañonero del resguardo *McCulloch*, 1 754 pesos.

La clase de marinería recibirá por término medio, el equivalente a tres meses de haber, lo que no ha de llegar a 100 pesos.»



PALACIO REAL DE SAN ILDEFONSO

ACTUALIDADES

S. M. el Rey en la Granja

La visita de S. M. al Real Sitio de San Ildefonso ó de la Granja, ha retenido en ésta a la colonia veraniega y da motivo a que la regia estancia fundada por el V de los Felipes disfrute en estos momentos de los favores de la actualidad.

En los pasados tiempos fué la Granja el lugar elegido por los monarcas españoles para pasar los meses de estío, demostrando con tal elección que no les faltaba buen gusto, pues si por sus jardines y abruptas y bellas cercanías es uno de los rincones más hermosos de España, por su temperatura en el verano no tiene competidor en el resto de la península, porque aun en pleno Agosto, que es el mes más caluroso de todo el año en San Ildefonso la media no pasa de 20 grados.

Dicha costumbre data nada menos que de la época de Felipe V, no habiéndose visto interrumpida hasta la muerte de D. Alfonso XII. La causa de ello parece tiene su origen en prescripciones facultativas de los médicos de Cámara, y no en el deseo de favorecer con fines políticos a la bella ciudad de San Sebastián, como se ha dicho en más de una ocasión.

No obstante el alejamiento de la corte, la colonia veraniega de San Ildefonso es relativamente numerosa, unas mil almas, a consecuencia de no haber abandonado S. A. la Infanta Isabel la costumbre que desde niña tiene de pasar en ella los meses del estío.

El origen de este real sitio no deja de ser curioso, por lo que vamos a decir algo de él.

siendo estas suficientes para desarrollar sus planes, compró a la ciudad de Segovia buena parte de los montes de Valsain y a su Junta de Linajes 208 obradas, terrenos a que en 1735 agregó 186 obradas más.

Carlos III agrandó los jardines de la Granja, al comprar a Segovia los pinares de Valsain y Riofrio y las dehesas de Aldeanueva y Piron.

Los jardines ocupan una extensión de 146 hectáreas, y están cerrados por un muro de mampostería de 6 kilómetros de contorno.

El plano del palacio se debe a don Teodoro Aderman, y es un edificio monumental, de piedra blanca, que por haber sido construido en diferentes épocas todas sus fachadas no pertenecen a un mismo orden. Es un gran cuerpo rectangular, en cuyo centro se conserva en bastante buen estado el claustro de la antigua casa-hospedería de los monjes, por voluntad de Felipe V.

Su fachada más bella es la principal, que es la que mira al parterre. Mide 150 metros de longitud por 23 en la parte central y 13 en las dos laterales, y está adornada con columnas, balaustradas, esculturas y escudos.

En el interior del palacio se encierran valiosas joyas artísticas y entre ellas un total de 300 cuadros y 100 esculturas.

En su fachada de Occidente tiene adosado el palacio de la Colegiata, de elevada cúpula y gallardas torres, y cuya planta es una cruz latina. Tiene frescos de Maella y Bayen, y en sus adornos han entrado los mármoles, los bronzes y las maderas preciosas, siendo su conjunto muy artístico y suntuoso.

Entre las obras de mérito y curiosas



LA COLEGIATA

Desde remota antigüedad fueron los montes de esa parte de la Carpatovetónica lugar preferido por los monarcas castellanos para sus cacerías, y a causa de esto fué construido un modesto palacio en Valsain. En 1450, cumpliendo un voto, Enrique IV hizo levantar una casa y una ermita consagrada a San Ildefonso, que aun se conserva, en el lugar que hoy se llama la Granja. Años después, en 1477, los Reyes Católicos hicieron donación de dicha casa a los jerónimos del Parral de Segovia, siéndoles cedido al año siguiente la ermita, casas, solares, tierras, prados y montes de las cercanías, lo que dió lugar a que los monjes contruyeran en el mismo lugar que hoy ocupa el palacio de San Ildefonso una casa hospedería, a la que iban a pasar los meses de calor, siendo esto el origen de que aquellos lugares se concieran por «La Granja».

Descansando Felipe V en el palacio de Valsain de las fatigas que a su espíritu tranquilo causaba la vida de la corte, tuvo la feliz idea de crear en aquellos lugares una estancia fastuosa, una posesión que superase al Versailles en que había transcurrido su infancia, y compró a los monjes del Parral todas sus posesiones; pero no

que encierra la colegiata, merece citarse el sarcófago donde reposaron los restos de Felipe V hasta que fueron trasladados al panteón del Escorial.

D. A. MORAIS.

Las huelgas de Francia

La Dirección del Trabajo en el ministerio del Comercio, de Francia, acaba de publicar una Memoria relativa a las huelgas ocurridas en dicho país durante el año de 1903.

Según la referida Memoria, de los 87 departamentos de Francia sólo diez han permanecido libres de huelgas. Como puede suponerse, en estos departamentos es donde menos se ha sentido la influencia de los sindicatos obreros.

Las regiones directamente sometidas a la tiranía de las agrupaciones sindicales, y que mayor contingente han ofrecido a la huelga fueron:

La del Norte, con 156 huelgas y 51.487 huelguistas; la del Rodano, con 26 huelgas y 13.726 adscritos, y la del Saona, con 54 paralizaciones de trabajo y 6.861 huelguistas.

En todo el territorio francés se han registrado durante el año 567 huelgas, tomando parte en ellas 123.151 individuos. El número total de jornales perdidos a consecuencia de las huelgas, fué de 2.441.944. Suponiendo un salario medio de 3,50 francos por día, tendríamos que la masa obrera ha experimentado una pérdida de ocho millones y medio de francos.

Noticia la estadística, y en realidad debiera decirlo, lo que, junto a los daños materiales experimentados por los huelguistas, suman los impuestos a las industrias y al país en general.

¿Cómo evaluarlos, en efecto? Improbable es calcular, sin duda, el valor de los pedidos que se anulan, de las comisiones comerciales que se desvían y de la seguridad del trabajo, que queda comprometida durante largo espacio.

Tampoco puede calcularse, ciertamente, la disminución del poderío nacional, obra del desaliento del capitalista, ni las incertidumbres, ni los gérmenes de discordia y de descrédito que deja tras de sí toda huelga.

Los propagandistas de la guerra social y de las divisiones de clases anotarán acaso en su activo, como brillantes victorias, todas esas ruinas materiales ó morales, y sin embargo, éstas no son sino otras tantas derrotas del progreso y de la civilización.

La piedra filosofal

Desde hace algunos días, los periódicos reciben telegramas de Italia anunciando *urbi et orbi* el descubrimiento de la piedra filosofal.

Se trata de un habitante de Turín, que pretendió vender en seis millones el secreto de la fabricación del oro.

Un despacho de Roma atribuyó a un obrero el invento de un nuevo metal de caracteres idénticos a los del oro.

La Carelli vive

Uno de nuestros queridos colegas publicó un extenso telegrama de su corresponsal en Roma, dando la noticia de haberse suicidado el eminente artista Emma Carelli. La prensa toda, y nosotros con ella, recogimos la noticia.

Hasta ahora, la noticia no había sido desmentida por nadie; pero hoy recibimos los periódicos de Italia, y en ellos vemos que la cosa no ha pasado a mayor; es decir, que el suicidio se ha quedado solo en intento.

El *Giornale d'Italia* da cuenta del hecho en la forma siguiente:

«El intento de suicidio de Emma Carelli.—Telegrafían de Milán con fecha 29: La señora Emma Carelli, esposa del agitador Walter Mocchi, estaba contratada por la casa Sonzogno para una serie de representaciones que debían empezar en el teatro Lírico el 27 del corriente.

«Anoche, el último *Boletín de la Cámara del Trabajo*, publica un artículo en el cual se ataca al Sr. Romussi, director del *Secolo*.

«A consecuencia de este ataque, el Sr. Sonzogno rescindió esta mañana su contrato con la señora Carelli, la cual se apesadumbró tanto, que trató de suicidarse tomando cuatro pastillas de sublimado corrosivo. Acudido en su auxilio inmediatamente, fué puesta fuera de peligro.»

Por su parte, *Le Soir*, de Bruselas, publica un telegrama de Milán diciendo:

«La célebre prima donna Emma Carelli, que debía cantar en el teatro Lírico, ha intentado envenenarse. Su marido, Walter Mocchi, es uno de los jefes de la huelga de Milán, y la actriz temía que el público milanés se vergase en ella. Transportada al hospital pudo ser salvada; pero se teme que el sublimado corrosivo que tragó haya destruido sus cuerdas vocales.

«Otra versión dice que Emma Carelli quiso suicidarse porque el Sr. Sonzogno, director del teatro Lírico, había rescindió el contrato que la ligaba con aquel teatro, por ser la esposa de Mocchi.»

La caja de depósitos

En la *Gaceta* de hoy se ha publicado el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.º Los depósitos necesarios en metálico que se constituyan en lo sucesivo devengarán el interés anual de 2 por 100.

Dicho tipo de interés regirá para los depósitos que se hallan actualmente constituidos, a contar desde el día pri-

mero de Enero de 1905, pudiendo los interesados obtener desde luego la conversión de sus depósitos en valores públicos, con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

Se exceptúan de la reducción del interés los depósitos necesarios a favor de Corporaciones provinciales y municipales, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de sus Propios, a que se refiere el art. 29 de la ley de 10 de Enero de 1879, y cualesquiera otros cuyo tipo de interés se hubiese señalado taxativamente por una ley.

Art. 2.º Desde 1.º de Octubre próximo la Caja general de Depósitos admitirá en Madrid consignaciones voluntarias en efectivo de los particulares, Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Cuerpos del Ejército y toda clase de Corporaciones y establecimientos, con arreglo a lo determinado en el art. 64 de la ley de 5 de Agosto de 1893. Los resguardos ó talones que se faciliten a los interesados tendrán el carácter de transferibles ó intransferibles, a voluntad de ellos.

Art. 3.º Las consignaciones voluntarias devengarán desde el día de su constitución el interés siguiente:

Uno por ciento anual, las que se gan a devolver al plazo de un mes.

Uno cincuenta por ciento anual, las que lo sean a devolver a los tres meses.

Dos por ciento anual, las que se constituyan al plazo de seis meses ó más.

Dichos intereses se abonarán: mensualmente los del uno por ciento, y por trimestres vencidos los restantes.

Los tipos de interés de las consignaciones voluntarias en efectivo, así como de los depósitos necesarios, regirán mientras el Gobierno, oyendo al Consejo de Administración de la Caja, no considere conveniente alterarlos, en cuyo caso se anunciarán los nuevos tipos con la oportuna anticipación, sin perjuicio de los plazos que se hallaren en curso.

Art. 4.º Los fondos depositados en la Caja general de Depósitos por consignaciones voluntarias se entenderán asegurados de casos fortuitos. De robos, incendios y demás accidentes de fuerza mayor.

Art. 5.º Los créditos de los imponentes contra la Caja no están sujetos a prescripción, siendo en todo tiempo exigible en la forma reglamentaria. Los documentos que envíe a los imponentes la Caja general de Depósitos en representación de las consignaciones voluntarias en efectivo tendrán la consideración de valores de Duda flotante del Tesoro para todos los efectos legales.

Art. 6.º Los servicios de Banca de la Dirección general del Tesoro y de la Intervención central de Hacienda quedarán, desde 1.º de Octubre próximo, incorporados a los de la Caja general de Depósitos, constituyendo una Sección en cada dependencia.»

Recuerdo de actualidad

Como fué tomado Port-Arthur en el año 1894

Hasta el estado actual en que se encuentran las operaciones en el asedio de Port-Arthur, los japoneses poco se han desviado de la táctica observada durante la guerra con China en el asalto de la fortaleza.

El camino real que se interna en la plaza de Port-Arthur atraviesa un bosque ó barranco, entre la meseta de Etse y la extremidad interior, cruzando diagonalmente una superficie plana del todo descubierta, la cual se utilizaba como campo militar.

Los fuertes de Etse-Shan dominaban en la campaña del 94 dicho barranco, por el Este y por la derecha los aproches estaban defendidos por los cañones de una poderosa fortaleza erigida en la cima del Songahu-Shan (cama de los puros), parte occidental de la cumbre; después, siguiendo las crestas, se hallaban sobre el Ehrlung-Shan (dos dragones) y el Kikwang-Sau (cresta de gallo); siete fuertes más habían sido construidos sobre el Tiger-Hill (cola de tigre).

Todos estos 23 fuertes, grandes y pequeños, fueron diseminados por ingenieros europeos y estaban armados de grandes cañones.

Los japoneses estimaron que la loma de Etse Shan (cama de la Silla) era la llave de Port-Arthur, y que, una vez en posesión de ella, no podían sostenerse los fuertes vecinos, y toda la fortaleza quedaría a merced de los sitiadores.

El día 20 de Noviembre el mariscal

Oyama convocó á su Estado Mayor y le explicó su plan para el asalto de la plaza al siguiente día. Entre ellos se encontraban entonces el general Yamaji, el general Hasegawa, el general Nishi y el general Nogi, los cuales tomaron parte activa en la campaña actual, unos en Port-Arthur, y los demás en otra parte; de modo que el terreno les es familiar á estos jefes japoneses.

Desde hacía más de tres días las tropas estaban vivaqueando en sus campamentos, situados entre Shuang Tai Kaw y Fu Cheng Tu. Próximo á la aldea de Shui Shib Ying estaba el campamento naval, donde habían sido emplazados los cañones del sitio, para bombardear, primero á la meseta de Etse y el fuerte del Pina Tree Hill (loma de los Pinos), y después á los que se hallaban enclavados en la colina Occidental.

Las tropas contendientes, que no pasaban de 25.000 hombres, marchaban en tres columnas; el general Yamaji por la derecha, con el grueso de las fuerzas, una brigada por el centro y por la izquierda una columna que evolucionaba entre el centro y el mar, protegiendo las avanzadas del franco contra una posible salida de las tropas sitiadas, de los fuertes de la colina Norte. Era necesario, mediante un movimiento concertado de las tropas, tomar los fuertes del Etse Shan y después los del lado occidental, y una vez desembarazados de los fuertes de Song-Shu-Shad y Eha-Lung, lanzarse violentamente al asalto sobre la ciudad.

A las dos de la mañana, alumbrados por la claridad de la luna, se puso en movimiento la fuerza. Al romper los claros del nuevo día comenzó el bombardeo; el general Nishi mientras tanto ejecutaba un movimiento circular hacia la izquierda de la meseta de Etse, custodiando las tropas una cordillera de lomas no muy elevadas que las protegía, hasta que trepando sus crestas se desplegaron en orden de ataque.

Los fuertes de Song Shu Shan, provistos de gruesa artillería, se defendieron denodadamente, causándoles muchas bajas á los asaltantes; pero una tempestad tal de hierro fué arrojada sobre éstos y los tres fuertes de Etse Shan, por los 40 cañones japoneses, que el fuego de los chinos quedó apagado como á las siete y media, escalando entonces los japoneses la loma y tomando por asalto, en una brillante carga á la bayoneta, las trincheras y los fuertes de Etse Shan.

El general Kogi con su regimiento sostuvo un desesperado ataque con 1.000 chinos en Fong Chia Lung, rechazándolos después de una hora de lucha. Al mismo tiempo, los barcos de la escuadra japonesa se situaban en la costa Oeste para cortar la retirada al enemigo en aquella dirección.

A las once se oyó una terrible explosión en el polvorín; y los fuertes de Ehr Lung y Bikwan Shan eran tomados poco después del medio día, contándose entre ellos siete fuertes grandes interiores.

Galicia.

El próximo día 10 de Octubre se celebrará la subasta para la ejecución de las obras de reparación del semaforo de Monteventoso. El tipo señalado es el de 1.228'98 pesetas.

Ha resultado desierta la subasta intentada ayer para adjudicar el servicio de conducción del correo entre la Coruña y Corcubión.

El comerciante de Vigo D. Leopoldo Granada, ha entregado al Asilo de Ancianos Desamparados de aquella ciudad un donativo de 34 pesetas y 35 céntimos, por encargo de una persona que oculta su nombre.

Ha ingresado en la cárcel de Tuy el vecino de Buaño, Domingo Baltasar Gonzalez, presunto autor de un homicidio perpetrado en aquella parroquia hace tres años, durante los cuales estuvo ausente.

La Sociedad Filarmónica de la Coruña está en tratos con los artistas españoles Arbos y Sobrino, para inaugurar unas audiciones musicales que piensa dar de Octubre á Diciembre.

Adelantan notablemente y con gran actividad las operaciones preliminares al comienzo de los trabajos para empezar las obras de la traida de aguas en Coruña.

El rempante quedó ultimado completamente en la primera parte del trayecto.

Mil pesetas ó la vida

Hace tiempo que el rico hacendado don Manuel Núñez, residente en Maro, y que tiene la costumbre de pasar los veranos en su casa de Maceda (Lugo) recibió una carta firmada con el nombre de Salvador, en la que se le exigía, bajo amenazas graves, depositar una cantidad de mil pesetas en la alcantarilla de un camino del pueblo de referencia.

La carta decía que estaba escrita con sangre y que si no cumplía lo ordenado se le buscaría al Sr. Núñez el cora-

zón. Estaba fechada en Castroverde el día 3 de los corrientes y señalábasele del 15 al 20 como plazo para el depósito.

El Sr. Núñez avisó á la Guardia civil y tomadas las convenientes medidas, apostóse en un arbol, procurando ocultarse, un sobrino suyo y cerca del anochecer de anteaer, cuando Juan López Sánchez regresaba por el camino indicado con unas caballerías que llevaba de pastar al llegar á la alcantarilla, detúvose, y después de mirar si alguien le observaba se acercó al punto señalado y sacó con una vara el sobre depositado previamente.

Entonces el sobrino del Sr. Núñez descendió rápidamente del árbol, acudió á la señal convenida la benemérita y el ladrón fué detenido, teniendo en su poder el pliego que en el sobre depositara el Sr. Núñez.

Sospéchase que en la trama trídida contra D. Manuel Núñez está complicado un hijo del detenido, cuyos antecedentes, según se dice, no le abonan, y de quién se asegura que solía registrar la alcantarilla en los días anteriores.

La amenazadora carta está escrita con tinta roja, ó tal vez con sangre, como en su contenido se afirmaba.

DESDE CORUÑA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

25 Septiembre 1904.

El entierro de Vías.

En el tren mixto llegó esta mañana el cadáver del elocuente orador y notable abogado D. Alfredo Vías.

Esperábanle en la estación representaciones de todos los organismos republicanos de esta ciudad, de los colegios de médicos y abogados, del Ayuntamiento y un gentío inmenso.

El féretro fué depositado en un carro murturio y al llegar á la Plaza de Oñense se organizó la fúnebre comitiva.

No se depositaron coronas sobre el carro mortuario, por expresa disposición del finado.

El duelo, que era numerosísimo, lo presidieron el alcalde, el presidente de la Audiencia, los representantes de los colegios de médicos y de abogados, y de los organismos republicanos y otras significadas personalidades.

Después seguía el vecindario en masa, que acudió á rendir el postrer tributo al ilustre finado, acompañando al cadáver hasta el Cementerio civil donde recibió sepultura.

El entierro fué una manifestación de duelo, como aquí pocas veces se recuerda.

El descanso dominical

El cierre de comercios, cumpliendo la ley del descanso dominical, se verificó hoy sin incidentes desagradables.

Los dependientes de comercio recorrieron en grupos las calles de la población, veiendo por el cumplimiento de la ley.

Denunciaron á varios industriales que se resistían á cerrar sus tiendas.

En la Plaza de Abastos hubo algunos alborotos porque los agentes de la autoridad obngaban á las vendedoras de artículos de consumos á suspender sus transacciones á las once de la mañana, en lugar de hacerlo á la una de la tarde como habían sido autorizadas por la alcaldía.

Gran parte del vecindario no pudo provistarse de víveres por esta causa.

Son generales las censuras que se dirigen á las autoridades por no permitir que los comercios permanezcan abiertos hasta la una de la tarde, á pesar del acuerdo adoptado por el ayuntamiento en este sentido.

La huelga de los traineros.

Convocados por el Gobernador civil se reuniran mañana en el despacho oficial de la primera autoridad de la provincia los traineros de Santa Cruz, Mara y los de esta capital y los exportadores y salazoneros de pescado para buscar una solución que ponga término á la huelga de los traineros de esta capital.

Dúase que se llegue á un acuerdo porque los huelguistas persisten en su propósito de no utilizar los servicios de las armadoras.

Los alcoholeros.

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda en suplica de que se aplaze hasta 1.º de Enero próximo la implantación de la ley sobre la tributación de alcoholes.

B. S.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto autorizando el arriendo, por gestión directa, de las

fincas que se expresan con destino á la recolección de potros de la remonta de Granada.

—Real orden disponiendo que la comisión liquidadora del batallón de cazadores de Alfonso XIII, núm. 24, quede afectá al tercer batallón de infantería de montaña, de guarnición en Barcelona.

—Otras concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar, pensionada, al comandante de infantería don Ricardo Bargaña por su «Proyecto de reglamento de ejercicios y manobras para infantería, y al teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos García Alonso por su obra «Concepto y estudio de la Historia militar».

—Otra disponiendo que el general de división D. Manuel de la Carda cese en el despacho de los asuntos del ministerio por haber regresado á esta corte el ministro de la Guerra.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que los depósitos necesarios que se constituyan en el sucesivo en la Caja general de Depósitos, devenguen el interés anual de 2 por 100, y aprobando el adjunto reglamento provisional para el servicio de consignaciones voluntarias en efectivo en la Caja Central de Depósitos.

—Real orden disponiendo que, en virtud de haber sido denunciado el Convenio de comercio entre España y Suiza, las Aduanas cesen de aplicar, desde 1.º de Septiembre de 1905, las tarifas convenidas, exigiendo desde dicha fecha á los productos de Suiza los derechos de la primera tarifa del Arancel.

Gobernación.—Real orden disponiendo no se interrumpa, por virtud de la ley del descanso dominical de 3 de Marzo de 1904, la publicación de la Gaceta de Madrid, para cuyo efecto quedará ultimado el número correspondiente á cada domingo á las doce de la noche del sábado anterior, haciéndose constar esta advertencia en la cabeza del periódico.

—Otra desestimando la instancia del alcalde de Yecla solicitando se anule ó suspnda el concurso para proveer la Contaduría de fondos del Ayuntamiento de dicha población.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Ayer tarde visitó el Asilo de Carretas el Sr. Cardenal Arzobispo. En la capilla de dicho Asilo dirigió consoladas palabras á los acogidos.

Copiamos de una revista la noticia que sigue:

«Algunos Ayuntamientos trabajan con el Gobierno para que se rebajen los derechos arancelarios de los trigos en vista del alto precio á que se vende este cereal en los mercados españoles.»

Ayer tarde pasó á curarse al hospital la joven Dolores Aragundi. Según manifestó, hallándose en su propia casa de San Lorenzo, fué maltratada por un muchacho.

Tenía una herida en la cabeza por efecto del golpe que recibió.

El P. Paulino Alvarez que tantas veces dejó oír en esta ciudad su autorizada palabra, halláase en la Habana habiendo pronunciado el día 8 del corriente una brillante oración en la capilla de la Merced, oración que elogio la Prensa de aquella capital.

La Comisión mixta de reclutamiento se reunirá los días 15 y 19 de Octubre próximo para resolver las inconcuencias de reempazo.

En la Ley de 19 de Julio último, que reforma la tributación del alcohol, la cual empezará á regir en 1.º de Octubre próximo, se previene que los fabricantes, rectificadores y almacenistas al por mayor y menor de aguardientes y alcoholes neutros y los de aguardientes compuestos y colores, reaccionarán el día 30 del presente mes reclamaciones juradas, por duplicado de los que tengan en dicha fecha.

En la Secretaría del Ayuntamiento se facilitarán á los comerciantes de esta ciudad los impresos de aquellas declaraciones.

Benediccion apostolica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pio X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en precios carísimos, que á mas del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguir por mediación del señor don Candido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

Comerciantes é Industriales

La reunión de ayer

Se celebró, como habíamos anunciado, en el Circulo Mercantil la reunión de comerciantes é industriales de Santiago.

Pocas veces se habrá visto el salón de actos de la simpática sociedad tan concurrido como ayer estuvo durante la reunión.

Más de doscientas personas acudieron al llamamiento de la Cámara de Comercio evidenciándose, de este modo, la importancia del asunto para que se había convocado.

Al abrir la sesión el presidente de la Cámara D. Lorenzo López de Rego significó á los reunidos que era preciso designar á las personas que habían de formar la mesa.

Fueron indicados el Sr. López de Rego, el presidente del Circulo don Máximo de la Riva y el Bibliotecario de la Cámara de Comercio D. Eloy Artime como secretario.

Seguidamente se acordó, por unanimidad, que para el orden de la discusión rigiese el reglamento de la Cámara de Comercio.

Se leyó, después, la convocatoria que, como recordarán nuestros lectores, decía que la reunión tenía por objeto «adoptar las medidas más oportunas para que en todos los pueblos de la jurisdicción de la Cámara sea cumplida la ley del descanso dominical».

Una vez leída la convocatoria el presidente Sr. López de Rego amplió aquella diciendo que algunos socios del centro de que es presidente se habían acercado á la Directiva haciendo notar que en algunas vecinas villas no se observaba la ley y que, la falta de cumplimiento de aquel precepto legal, perjudicaba al comercio y á la industria de Santiago que, desde los primeros momentos, venia aceptándola con todo vigor.

Sobre los medios que podían ponerse en práctica para que la ley sea observada se abrió discusión.

El Sr. D. Evaristo Barcia hizo uso de la palabra diciendo que, á su manera de ver, lo que debía hacerse era nombrar una ó varias comisiones encargadas de vigilar si es cierto que en algunos puntos se falta á la ley teniendo abiertos los establecimientos y, en caso afirmativo, denunciarlos á las autoridades para que estas hagan que se cumpla la ley.

D. Máximo de la Riva pidió la palabra para indicar que él dudaba hubiese quien, de buen grado, aceptase la comisión de vigilar y denunciar á los que infrinjan la ley.

Dijo, también, que se debía tener presente que, en algunos de los puntos que se señalan como infractores del descanso, se celebran mercados los domingos y termino proponiendo que se dirija una solicitud al Sr. Gobernador civil de la provincia excitando su celo para que haga que la ley se cumpla en todas partes como se cumple en Santiago.

D. Modesto Daviña manifestó después que, á su juicio, lo que debía hacerse es dirigir una exposición al ministro de la Gobernación haciendo mención de las especiales condiciones de Galicia la proximidad de sus poblaciones y villas y pidiendo á dicho ministerio y al Instituto de Reformas Sociales, que declare si el permitirse transacciones en aquellos puntos donde los domingos son mercados se entiende para toda la población, ó solamente como parece desprenderse del Reglamento, para los lugares en que los mercados se efectúan y aún de los artículos objeto de contrataciones.

El presidente dá lectura al párrafo segundo del artículo sexto del Reglamento (referente á los mercados en domingo) que dice solo se consentirán en los puntos y á las horas en que por tradicional costumbre se efectúan.

Explica después la interpretación que este párrafo tiene que es en sentido de restricción.

Hacen después uso de la palabra otros dos concurrentes, cuyos nombres desconocemos, haciendo notar lo necesario que es la ampliación del plazo para que en la plaza-mercado puedan efectuarse ventas de frutas y legumbres. Señalan la hora de una de la tarde, como término para hacer transacciones en la plaza y piden que se exceptúan del cierre obligatorio, también hasta la una, las panaderías y otras pequeñas industrias.

Contestáronles otros señores rebatiendo sus apreciaciones y á propuesta del Sr. López de Rego se acordó:

Dirigir al Sr. Gobernador civil, la Cámara de Comercio, un escrito excitando su celo para que haga cumplir en todos los ayuntamientos de la provincia la ley del descanso dominical, aún en aquellos en que se celebran mercados los domingos por no exceptuar la ley del cierre á los comercios aun en aquellos pueblos.

Ademas invitó á los pequeños industriales á que dirijan cuantas quejas tengan que formular, á la Cámara de Comercio la cual las elevará á la Junta Local ó al Instituto de Reformas Sociales para que, al modificar el reglamento, las tenga presente.

Con esto se dió por terminada la reunión en la cual, como queda dicho, reinó mucho entusiasmo.

VINO NUEVO del Ulla y del Rivero. Casa de Andrade, Fajera 2.

El gobernador civil comunicó al alcalde del Puerto del Spa lo resuelto por el Instituto de Reformas Sociales, con motivo de una consulta hecha por aquella autoridad local para la formación del censo obrero de aquel distrito.

A las seis de la tarde de ayer fué conducido al Hospital el niño Francisco Martínez Chavas.

Haliándose jugando en la calle de Bonaval otro niño le dió un golpe causándole una herida en el labio superior, de la cual fué curado en el benéfico establecimiento.

Se recibió en casa de los Sres. Paredes y Herrero y en la Cooperativa Civico Militar el acreditado vino blanco y tinto de La Merced.

Se recibieron en el Gobierno civil dos reales órdenes indultando de la nota de prófugos á los mozos de los Ayuntamientos de Vimianzo y Cedeira, respectivamente, Manuel Coscoña Picos y Victoriano Parnas Pérez.

Ayer hemos disfrutado de un hermoso día pero hoy nuevamente se vino la lluvia habiendo descendido bastante la temperatura.

Dice un periódico de Lugo: «El mercado que se celebró ayer estuvo bastante concurrido.»

Vendíose toda clase de caza, en abundancia tal que algunos aldeanos traían diez y doce perdices, y los conejos á medias docenas.

Creemos que si á este paso van los cazadores, pronto han de llegar al exterminio total de la caza.»

Próxima la recaudación por la vía de apremio, de las células personales del corriente ejercicio, la Tesorería de Hacienda advierte á los contribuyentes que no las hayan adquirido en el período voluntario, que los agentes ejecutivos solo tienen derecho á exigir el triple del valor de la cédula y del recargo municipal, en los pueblos en que éste exista, y tres décimas adicionales sobre la cuota para el Tesoro.

La matanza de reses habida en el macelo fué de una vaca y 17 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.329 kilos de carne.

Anoche á las ocho, detuvieron los agentes municipales á una mujer que promovió un escándalo en la Alameda.

Mañana, 27 del que rige, se celebrará función solemne, en honor de San Vicente de Paul, en la iglesia de Huérfanas.

La misa de comunión será á las siete y media, la cantada á las diez y media, después de exponer á S. D. M. que estará de manifiesto hasta la conclusión de los ejercicios de la tarde, que comenzarán á las cinco, en los que predicará el M. I. Sr. D. José Martínez Muñoz, canónigo de S. M. I. C.

Terminados los ejercicios se dará á basar la reliquia del Santo.

MAESTRO Y CAPELLAN

Se necesita uno de primera enseñanza para prestar sus servicios en un acreditado colegio de esta ciudad. Vivirá en el colegio. En esta redacción informarán.

El día 22 de Octubre próximo tendrá lugar en el Gobierno civil de Pontevedra la venta en subasta pública de los bienes de la fundación benéfica de don Andrés Fernandez en Carril, autorizada dicha venta por Real orden de 11 de Agosto de 1904.

La relación de las fincas que radican en lo mencionada villa de Carril, y las condiciones de la subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Gobierno.

Un premio Garnier

En el Café Suizo, ayer á las cuatro de la tarde ha sido agraciado con uno de los premios de la casa Garnier el joven médico de Lalín D. José Otero Romero.

El representante de la casa Garnier, Sr. Caamaño, hizo entrega en el acto, ante testigos y levantando acta, de dicho premio, que como es sabido correspondió por haber sido el primero en pedir coga Garnier á la hora determinada.

¿Saben los coleccionadores de sellos cuantos hay en la actualidad?

La cifra asusta al filatélico más apasionado. Resulta que se han creado hasta ahora en el mundo 24 626 sellos.

Mañana á las tres de la tarde se reúnen los taberneros de esta ciudad en la calle de Franco, núm. 54.

La reunión tiene por objeto tratar del cierre de los domingos.

Nos ruegan que convoquemos á los que pertenecen á dicho gremio.

Según vemos en la prensa de Cuba recorda ayer, ha fallecido en la Habana D.º Eudemia Alonso de Lauda, hermana política de nuestro distinguido compañero y amigo D. Nicolás Rivero, director de El Diario de la Marina de la Habana, á quien acompañamos en el sentimiento que tan grande pérdida ha de causarle.

Ha regresado de Puente Caldelas el M. I. Canónigo Penitenciario Sr. García Barros.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

Respondiendo a su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas marraquanos y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

El guarda jurado de campo D. Antonio Rodríguez nombrado por el alcalde de Santiago, sorprendió cazando sin licencia a los jóvenes de Vilvestro Constante Iglesias y José Lista, al primero de los cuales recogió un bastón escopeta, huyendo el segundo con su arma. Contra ambos presentó la oportuna denuncia en el Juzgado de Conjo, por infracción de la ley de caza.

Regresaron hoy de Carril el excelentísimo señor don Jacobo Gil Villanueva, rector de la Universidad y su amable señora.

Sean bien venidos.

Dió principio la novena en honor de San Francisco de Asís, en la iglesia del Colegio de Misioneros para Tierra Santa Marruecos.

Durante los días de la novena se celebrarán misas rezadas y se dará la Sagrada Comunión en el altar del Santo Patriarca, y a las nueve será la solemne.

Los cultos de la tarde comenzarán al toque de oraciones, con exposición de S. D. M. y plática á cargo de los padres de esta comunidad.

Con arreglo á las disposiciones vigentes, antes del 1.º de Octubre deben tener los establecimientos de enseñanza no oficiales un registro á disposiciones del rector ó su delegado.

Por los guardias jurados de la Sociedad de caza, fueron aprehendidas el día 16 del corriente dos escopetas por usarlas sin la debida autorización á José Alvarez (a) Taconas, y Manuel Bae ambos de Vite, contra los que presentaron denuncia, ante el Juzgado de Santiago por infracción de Ley.

Por la Guardia civil del puesto de Nagraira han sido recogidas días pasados seis escopetas á otros tantos cazadores que encontraron sin licencia.

El reloj más antiguo de Inglaterra se halla en la ciudad de Peterborough. Dice que lo construyó un monje en 1320, instalándolo en la Catedral. Su marcha está regulada por pasas de plomo, de 150 kilogramos cada una, sostenidas por un fuerte cable de unos 90 metros de longitud.

Curros Enríquez

En la carrilana de ayer ha salido con dirección á la Coruña en donde se embarcará para la isla de Cuba, nuestro querido amigo el ilustre redactor jefe del *Diario de la Marina* de la Habana D. Manuel Curros Enríquez.

El gran poeta gallego cuya lira vibra al unísono del alma regional, es el más grande de los escritores de Galicia porque á su inspiración portentosa une el haber sabido remover nuestra *fala*, desechando arcaísmos y consiguiendo hacer, con supremo arte, á nuestro dialecto, jugoso, flexible y capaz de expresar con facilidad los más complejos estados del espíritu, al mismo tiempo que conserva la variedad de ritmos y sonidos, que tan dulce y poético hacen nuestra habla regional.

El mayor encanto de las poesías de Curros Enríquez, está en que sus composiciones no son solo cadena de brillantes metáforas, sino que al través de las fugencias retóricas, hay conceptos atrevidos, profundos, que impresionan y hacen pensar hondo.

Durante su estancia en esta tierra, el eximio vate ha recorrido nuestras poéticas rias, nuestros rientes valles y nuestras elevadas montañas eternamente verdes, ha escuchado el rumor de los cascadas al ser acariciados por la brisa, y el melancólico canto del *á la la*, en las horas crepusculares, cuando terminadas las ruidas faenas del día, los abrigos vuelven á sus aldesas entonando esas *nosalgas* y prolongadas notas que también expresan toda la melancolía de nuestra raza.

Siguramente que todas estas impresiones habrán sido para Curros un venero de rica inspiración (por más que su talento fático no ha menester de recoveos) y quien sabe si el resultado de esta excursión por la pequeña patria será uno de esos libros *stijesivos* y brillantes que tan alto han colocado en el mundo de las letras el nombre de Curros Enríquez.

Durante su estancia en esta ciudad el gran poeta ha visitado cuanto de notable encierra nuestro pueblo y su temperamento de artista hace del *itudo* en presencia de las innumerables bellezas arquitectónicas que atesora Compostela.

Los numerosos amigos y admiradores con que cuenta en esta Curros

Enríquez, quisieron ofrecerle un banquete; pero el Sr. Carros enemigo de exhibiciones, negó á aceptarlo agradeciendo la demostración de cariño con que sus amigos trataban de obsequiarle.

A despedirse estuvieron ayer numerosos amigos, entre los que recordamos, el Sr. Juez de Instrucción, director de la *Gaceta de Galicia*, señor Caramelo, Sr. Fraiz, íntimo amigo del Sr. Carros y al que éste le dijo abrazándole: V. ha sido mi protector en Cuba, V. me ha ayudado en situación bien crítica para mí; nuestro director y otras distinguidas personalidades.

Deseamos feliz viaje al querido amigo.

León Peluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

Gacetillas

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que hubiese encontrado un paquete conteniendo muestras de géneros de lana, á nombre del Sr. D. Baigno Martínez Bobo, se sirva entregarlo en el comercio de dicho señor, Huérfanas, 8, donde se le gratificará.

Despacho Central del Ferro-carril

46, RÚA NUEVA, 46

Este despacho se encuentra autorizado legalmente para toda clase de facturaciones al igual que cualquiera estación del ferrocarril, así como para la recepción de mensajerías y equipajes pudiendo facturar estos directamente á la Central aunque los billetes tengan como destino Cornes.

HERNIAS (Quebraduras).

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago y recibirá de once á once en el Hotel Oriental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Santiago el día 3 de Octubre en el Hotel Oriental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—S. Ananico obispo, S. Cipriano, Sta. Julita vrg., y S. vesbio papa.

Santos del día de mañana.—S. C. seme y S. Damián, pts. de los médicos, y S. Adolfo y S. Cayo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

El Rey en la Granja

En Segovia.—Alumnos de artillería.—El recibimiento.—Recepción.—Enhorabuena.

Madrid 26 (8)

Ayer, como se anunciara llegó la familia real á Segovia.

En la estación esperaban la Infanta Isabel y todas las autoridades.

Tributaron honores á los Reyes los alumnos de la Academia de Artillería.

El pueblo en masa tributó un entusiasta recibimiento al Rey.

Desde la estación se dirigió la Corte á la D. putación donde tuvo lugar una brillante recepción.

Después el rey revisó á los alumnos de Artillería felicitando á sus profesores por el estado en que los encontró.

A la Granja.—En misa.—De caza.—Por la tarde.—En las calles.—Comida oficial.

Madrid 26 (id. id.)

Desde Segovia se trasladó la corte á la Granja.

Se dirigieron á la Colegiata entrando los Reyes bajo palio.

Luego oyeron misa.

Al terminarse la misa S. M. se dirigió á Rio Frio asistiendo á la montería que estaba preparada.

Por la tarde asistió S. M. al tiro de pichón.

En las calles el entusiasmo fué enorme.

La Reina pasó acompañada de la Infanta Isabel conversando con varias personas del pueblo.

Los víctores fueron incensantes.

Por la noche se celebró una comida oficial en honor de las autoridades y alto personal palatino.

Fuó de 36 cubiertos.

Entre los comensales figuraba el ministro de Instrucción que llegó á la Granja.

En el tiro de pichón.—Los dos premios.—El descanso infringido.

Madrid 26 (id. id.)

En el tiro de pichón ganó el primer premio el gobernador civil de Segovia que fué muy felicitado incluso por el Rey.

El premio de la Reina lo ganó el Monarca y el público le tributó una ruidosa ovación.

El gobernador civil ha permitido que ayer estuviesen abiertos los establecimientos.

Esto causó general contento entre los comerciantes.

Erupción del Vesubio

De Nápoles.—Terrible erupción.—Monte ardiendo.

Madrid 26 (8)

Dicen de Nápoles que nuevamente está en actividad el Vesubio.

Las paredes del cráter se desmoronan, amenazando obstruirlo.

Grandes masas incandescentes son lanzadas á gran altura.

La corriente de la lava corre por el valle, llegando hasta el sitio de Carballe, formando pequeños volcanes cuyas explosiones alcanzan diez metros de altura.

Háase producido enormes grietas en el gran cono del cráter.

Una parte considerable de bosque está ardiendo, habiéndose cortado el cable del tranvía funicular.

Esta población sin embargo reina tranquilidad.

Peregrinos franceses

De Roma.—Peregrinos recibidos.—Discurso.

Madrid 26 (8)

Telegrama de Roma diciendo que S. S. el Papa ha recibido en audiencia una numerosa peregrinación organizada por la juventud francesa.

Pío X pronunció un hermoso discurso manifestando cuanto era la satisfacción que recibía con la visita de los jóvenes católicos de la Francia.

Les animó á que continuen por el camino del bien bajo el manto de la religión católica y terminó dándoles su bendición.

Rusia y Japón

Noticia desmentida

Madrid 26 (8).

La noticia comunicada desde Londres de que los japoneses se habían apoderado de Port-Arthur ha sido rectificada.

Añade que los japoneses siguen á asedio de la plaza.

Sin encuentros.

Madrid 26 (id. id.)

En San Petersburgo se recibió un telegrama del general Sakharoff diciendo que no hubo nuevos encuentros con las tropas japonesas.

Informes japoneses.

Madrid 26 (id. id.)

Las noticias procedentes de Tokio dan como muy próxima la rendición de Port Arthur.

Dicen que los japoneses han logrado apoderarse de seis de los más importantes fuertes de la plaza.

Mancheta

**

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Escuela de música

Bajo la dirección de la Srta. Amelia Aller, plaza de San Miguel número 4 3.

LA UNIVERSAL Construcción de MUEBLES esmeradísima

En PRECIOS compite esta casa no con todas sus similares sino con las que venden muebles de ocasión. Imposible parece pero para cerciorarse visiten sus talleres.

Campo de San Clemente, 18.

Academia Mercantil

Centro especial para la CARRERA DE COMERCIO

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10.—SANTIAGO

Conocimientos generales de Comercio y Caligrafía, Cálculo mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Clases teórico prácticas de idioma francés.

DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO

Las personas que deseen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad, deben asistir á estas clases prácticas, pues en poco tiempo se encontrarán en aptitud de llevar libros de contabilidad de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario.

Los brillantes resultados que está dando esta ACADEMIA, única en su índole de cuantas se han establecido en Santiago, son debidos al especial sistema de enseñanza que se sigue; pues siendo esta eminentemente práctica sobre todo en la Teneduría de libros por partida doble y la de cálculo mercantil, no se admite en cada grupo, más que un número muy reducido de alumnos, á fin de inculcar á cada joven los conocimientos comerciales según su estado y condiciones.

Para las próximas clases se establecerán dos especiales; una, para jóvenes que deseen prepararse para el concurso libre á las escuelas pías á destinos de escribientes del Banco, que todos los años tiene lugar en Madrid; y otra, para los dependientes de comercio, que no disponen sino de ciertas y determinadas horas.

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10 (ANTES INFERNÑO DE ARRIBA)

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

MARCA DE GARANTIA

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas racionales y del Extranjero. Única que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alejandría. (Italia).



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas. Los que desean comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para admirar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

12, Rúa del Villar, 12.-ARMERIA DE AREOSA

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
ENSEÑANZA GRATIS

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía. Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de la Coruña
Coruña.... Cantón Grande, 6 y 7.
Santiago... Rúa del Villar, 12.
Ferrol..... Calle de Sagasta, 6.

¿Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? ¿Está usted ronco con frecuencia? ¿O está usted molesto por la tos? El **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes é impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos é imitaciones. ¡Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrense antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,
Lowell, Mass., E. U. A.

EL VERDADERO

TORD-TRIFE

Marca registrada ante el tribunal de Comercio de París y Marsella, en 1854.

ESPECÍFICO FRANCÉS INVENTADO

POR ALBERT DE COUSSEAU

Este producto francés sirve para la destrucción completa de RATAS, RATONES, TOPOS CUCARACHAS, sin ningún peligro para los animales domésticos.

RECIOS: Paquete pequeño, 30 céntimos.—Idem grande, 60, idem.—Idem doble, 1 peseta.

El TORD-TRIFE de Albert Cousseau, ha obtenido en las Exposiciones las más altas recompensas, concedidas á los productos de su índole y se recomienda por su eficacia, por la seguridad del empleo y su precio reducido. Está empleada con el mejor éxito en las Casas, Cortijos, Cuadras, Bodegas, Fábricas, en el Campo á bordo de los Buques, en una palabra, en todas las partes donde abundan los roedores. Las Ratas, Ratones, Escarabajos y Cucarachas, son irremisiblemente atraídos por su olor, la comen con glotonería y mueren rápidamente.

PROBAR Y JUZGAR

Insecticida Cousseau en líquido

Mata instantáneamente las Chinchas, Pulgas y Hormigas.

Precio 3 pesetas frasco grande y 1'50 pequeño

Modo de usarlo.—Para las chinchas, se moja con un pincel el lugar donde se crían, para las pulgas se salpica un poco con el líquido y para las hormigas, se le rocía en los hormigueros. Venta exclusiva por toda Galicia Ricardo Bermejo, almacén de drogas, Santiago, Galicia.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 17 de Julio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

En esta imprenta se vende papel viejo



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Treinta y cinco años de existencia Capital ojal y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas \$12.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.907'75.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comisión general de las cuatru provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

IMPRENTA

DE

El Eco de Santiago

[GELMIREZ, 26]

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

ESQUELAS DE DEFUNCION

desde 8 á 30 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos.

26, GELMIREZ, 26. SANTIAGO.

Las de mejor resultado Wertheim

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Las más perfectas Wertheim

Instituto Pedreira

De Vacunación, Bacteriología, Seroterapia, Opoterapia y Electroterapia.

Sueros: antidiiférico, antirrábico, antitífico, antiestreptococcico, anticarbuncoso etc. etc. Prevención y curación de estas enfermedades.

ANÁLISIS

Químico y microscópico de orina, esputos, etc. Diagnóstico evidente de enfermedades ignoradas.

RAYOS X

Este Instituto, que cuenta muchos años de existencia, dispone de modernas y completas instalaciones electroterápicas, gabinete radiográfico, estufas de desinfección y personal técnico especial para cada sección.

Vacunación directa de la ternera, no sólo en Santiago, sino en todos los pueblos que lo soliciten.

Vacunación á domicilio

Durante el presente año se llevan hechas 7.523 vacunaciones y revacunaciones. Tratamiento especial de las enfermedades debilitantes, del reuma, de la neurastenia, neuralgias, y demas afecciones nerviosas, y en general de todas las enfermedades aun las más rebeldes.

Procedimientos especiales contra las desviaciones y descensos de la matriz, hernias (quebraduras) y hemorroides (almorranas).

Asistencia á partos

Hora de consulta: de diez á una los días laborables. Consultas por escrito.

Santiago.—Hórreo 9, bajo.—Santiago

Sueros preservativos de enfermedades infecciosas de los animales (carbunco, becera, etc.) Se envían pedidos por correo.

Tarjetas al minuto precios económicos para envolver.



COGNAC GONZALEZ BYASS & COMP. JEREZ MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL
ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan á invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marca que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp.ª á que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en ésta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual les dará facilitado gratuitamente á dicho objeto.

Objetos para regalos de boda y bautizo

La Dulce Alianza

Viuda é Hijos de José M.ª Blanca

Rúa del Villar, 22.—SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Chan pagne francés, desde 1'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deban dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.